GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-048**
INFORME DE SUPERVISIÓN DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME DE SUPERVISIÓN No:	**2**			FECHA:	23	de	DICIEMBRE	de	2025		
PERIODO: DEL	9	de	OCTUBRE	de	2025	AL	8	de	NOVIEMBRE	de	2025

CONTRATO No:	**2971**	DE	2025	REGISTRO BP Y P No	**6637**

OBJETO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCION DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTOS POR LA AFECTACION CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

LOCALIZACIÓN:

DEPARTAMENTOD E BOYACA

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA 2024-2027

NOMBRE DEL CONTRATISTA INTERVENTORÍA:	REPRESENTANTE LEGAL:
CONSORCIO INMAP-LARTER	**MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA**
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA Y/O CONSULTORÍA:	**NOMBRE DEL SUPERVISOR:**
CONSORCIO PEB-JI RL / JORGE IVAN ARIAS FLOREZ	**OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ - DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL**

ADICIONALES Y PRÓRROGAS

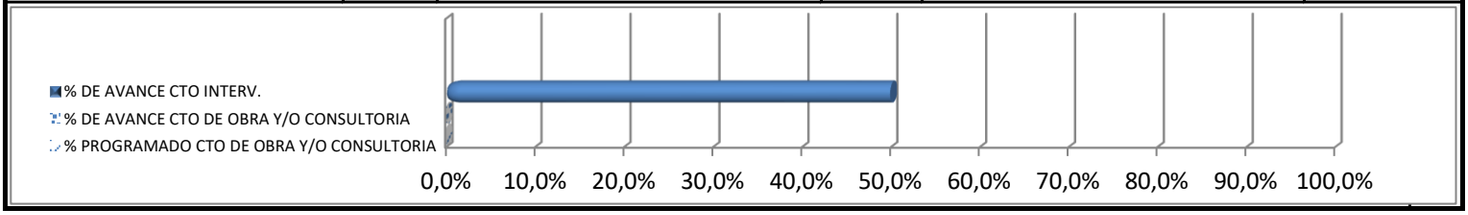
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL		$ 0,00	

VALOR INICIAL:	$ 864.852.936,66	VALOR ADICIONALES:	$ 0,00	VALOR TOTAL:	$ 864.852.936,66

FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL	31	de	DICIEMBRE	de	2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	31	de	DICIEMBRE	de	2025

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE AVANCE CTO INTERV.	**50,0%**	% DE AVANCE CTO DE OBRA Y/O CONSULTORIA	**0,0%**	% PROGRAMADO CTO DE OBRA Y/O CONSULTORIA	**0,0%**



Observaciones y aclaraciones: En los términos establecidos para la entrega del informe, no se recibió la radicación del Informe 2 de ejecución; por lo tanto, no se tiene conocimiento del porcentaje de avance a la fecha de corte del presente informe.

PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

No PÓLIZA	46-47-994000090589		ANEXO No.	1	ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
CUMPLIMIENTO	27	8	2025	27	6	2026	$ 172.970.587,33
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	27	8	2025	27	12	2028	$ 43.242.646,83
CALIDAS DEL SERVICIO	27	12	2025	27	12	2026	$ 172.970.587,33

Observaciones y aclaraciones: Aprobación emitida por la Secretaría de Contratación con fecha 29/08/2025

No PÓLIZA	46-47-994000090589		ANEXO No.	2	ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
CUMPLIMIENTO	9	9	2025	30	6	2026	$ 172.970.587,33
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	9	9	2025	31	12	2028	$ 43.242.646,83
CALIDAS DEL SERVICIO	31	12	2025	31	12	2026	$ 172.970.587,33

Observaciones y aclaraciones: Aprobación emitida por la Secretaría de Contratación con fecha 18/09/2025

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
ACTA DE INICIACIÓN	9	9	2025
ACTA DE MODIFICACION 1			

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
1. VISITA TECNICA DE RECONOCIMIENTO DEL TERRENO:	
PUENTE QUEBRADA PEÑA QUEMADA	60BY06 CRUCE RUTA 6007 - GUANARES - SANTA ROSA -
PUENTE IBACAPI	5022688-PAUNA-RIO IBACAPI-ALTO DEL SALVAL
PUENTE PINZON	55BY12 SOATA - BOAVITA - LA UVITA - SAN MATEO -
PUENTE QUEBRADA CARBONERA	6103 PUENTE BLANCO - SANTA TERESA (CRUCE RUTA 64)
PUENTE QUEBRADA LA ONDA	60BY05 CRUCE RUTA 60 (CURUBITOS) - BUENAVISTA - LA
PUENTE LO BLANCO	64BY02 - EL ARBOLITO - CHITA - LA UVITA
PUENTE QUEBRADA GUATOQUE	62BY01 MONIQUIRA - SANTA SOFIA - EL MUELLE

PUERTO CONEJO	56BY07 BOQUERON DE CHIVOR - NARANJOS - CRUCE VIA 56BY04
PUENTE LA BALSA	55BY09 CRUCE RUTA 55 (BRITALIA) - PANTANO VARGAS
PUENTE QUIGUA	6101 PUENTE CAMACHO - JENESANO - TIBANAS - SISA -
PUENTE ANTONIO NARIÑO (PUENTE QUEBRADA PALMAR)	60BY01 NARIÑO - CALDAS
PUENTE OSPINA	6101 PUENTE CAMACHO - JENESANO - TIBANAS - SISA -
PUENTE OSO	50187 CHINAVITA -QUEBRADA EL OSO - FATIMA
PUENTE MAUSA	64BY01 ALTO DE SAGRA - SOCOTA - JERICO
PUENTE PUEBLITO BOYACENSE	MC10227 Municipal Carreteable (Terciaria)
2. REVISION INFORMACION INFORME 0	CUMPLE
Asistencia y participación en la socialización con la comunidad	CUMPLE
Asistencia y participación en comités y visitas de campo	CUMPLE
Elaboración y presentación de informe cero	CUMPLE
Verificación, revisión, de informacion entregada por la supervision	CUMPLE
Elaboracion y presentacion de informe 1	NO CUMPLE
Elaboracion y presentacion de informe 2	NO CUMPLE
Observaciones y aclaraciones:Se reportan actividades desarrolladas por la interventoria según el sguimiento realizado por la supervisión	

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
CAMIONETA	VISITA PUENTES		De acuerdo con el acompañamiento realizado por la supervisión, se evidencia el uso de camioneta por parte de la interventoría para la visita a los diferentes puentes.

Observaciones y aclaraciones: De acuerdo con el acompañamiento realizado por la supervisión, se evidencia el uso de camioneta por parte de la interventoría para la visita a los diferentes puentes. En los términos establecidos para la entrega de informes, no se recibió la radicación del Informe 2 de ejecución

SEGUIMIENTO FINANCIERO				
DESCRIPCIÓN	FECHA ACTA			VALOR
Anticipo (NO APLICA)				
Acta Parcial No.				
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				

Observaciones y aclaraciones: A la fecha no se han autorizado pagos parciales según la forma de pago establecida contractualmente.

SOLICITUDES PRESENTADAS			
FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
1/09/2025	SUPERVISIÓN A INTERVENTORÍA	RAD S-2025-001344-INFDDIV REQUERIMIENTO DE INFORME CERO - ACTIVIDASDES Y REQUISITOS PREVIOS A LA INICIACION CONTRACTUAL	OFICIO CIML 002 05/09/2025 EN RESPUESTA AL OFICIO ALLEGADO – REQUERIMIENTO DE INFORME CERO – ACTIVIDADES Y REQUISITOS PREVIOS A LA INICIACIÓN CONTRACTUAL
3/09/2025	SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS	Notificación socialización – Contrato de obra 2833 de 2025 PRIMERA ETAPA	PROGRAMACION DE SOCILIZACION
3/09/2025	SUPERVISIÓN - CONTRATACION	Solicitud de modificación del plazo de los contratos de obra No. 2833-2025 (CONSORCIO PEB-JI, NIT. 901.977.234-8)	Se remite a contratación para el trámite de modificación del plazo.
3/09/2025	SUPERVISIÓN - CONTRATACION	Solicitud de modificación del plazo de los contratos de Interventoría No. 2971-2025 (CONSORCIO INTER MAP-LAR, NIT. 901.978.204-1)	Se remite a contratación para el trámite de modificación del plazo.
5/09/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	EN RESPUESTA AL OFICIO ALLEGADO – REQUERIMIENTO DE INFORME CERO – ACTIVIDADES Y REQUISITOS PREVIOS A LA INICIACIÓN CONTRACTUAL.	RESPUESTA A RAD S-2025-001344-INFDDIV
8/09/2025	SUPERVISION A PERSONERIAS MUNICIPALES	Conformación veedurías ciudadanas – Contrato de obra 2833 de 2025	
9/09/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	OFICIO CON ASUNTO REQUERIMIENTO DE INFORME CERO – ACTIVIDADES Y REQUISITOS PRECIOS A LA INICIACIÓN CONTRACTUAL.	Complemento informacion incial radicada

11/09/2025	PERSONERIA SANTA SOFIA A SUPERVISION	CONVOCATORIA PARA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA	RESPUESTA SOLICTUD Conformación veedurías ciudadanas – Contrato de obra
17/09/2025	SUPERVISIÓN A INTERVENTORÍA	S-2025-001441-INFDDIV LINEAMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORIA	
20/09/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	ACTUALIZACION DE POLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 2833 Y EL MODIFICATORIO No.1	Se publica en SECOP II y se otorga la aprobación por parte de Contratación
23/09/2025	SUPERVISIÓN A INTERVENTORÍA	S-2025-001466-INFDDIV OBSERVACIONES INFORMACION INFORME CERO	RESPUESTA OFICIOS CIML 002 ENTEGA INFORME 0
23/09/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML -013 SOLICITUD DE AJUSTE FINANCIERO DEL COMPONENTE DE DIAGNOSTICO.	
25/09/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML -015 EN RESPUESTA AL OFICIO ALLEGADO – OBSERVACIONES INFORME CERO.	RESPUESTA AL OFICO S-2025-001466-INFDDIV OBSERVACIONES INFORMACION INFORME CERO
26/09/2025	SUPERVISIÓN A INTERVENTORÍA	S-2025-001493-INFDDIV SU OFICIO CIML-013 del 23/09/2025 “SOLICITUD DE AJUSTE FINANCIERO DEL	RESPUESTA OFICIO CIML-013 del 23/09/2025 “SOLICITUD DE AJUSTE FINANCIERO DEL
26/09/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML 016TRASLADO DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UNA MESA DE TRABAJO –	
27/09/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML 011 : REMISIÓN AUTORIZACIÓN PARA APROBACIÓN PAGO DE ANTICIPO	
29/09/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	APROBACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – MUNICIPIO DE	PARA CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN
30/09/2025	SUPERVISIÓN A INTERVENTORÍA	S-2025-001522-INFDDIV SU OFICIO 015 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025-RESPUESTA INFORME CERO	
20/09/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML 020 PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO AJUSTADO	
1/10/2025	SUPERVISIÓN A CONTRATACION	RADICACION DOCUMENTOS ANTICIPO CONTRATO 2833	TRAMITE SEGÚN FORMA DE PAGO
1/10/2025	SUPERVISIÓN A CENTRAL DE CUENTAS	RADICACION DOCUMENTOS ANTICIPO CONTRATO 2833	TRAMITE SEGÚN FORMA DE PAGO
4/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	SUBSANACION DE LAS CORRECCIONES FINALES DEL INFORME 0	RESPUESTA S-2025-001522-INFDDIV

8/10/2025	SUPERVISIÓN A INTERVENTORÍA	S-2025-001574-INFDDIV SU OFICIO CIML-022 - OBSERVACIONES DOCUEMENTACION PUERTO	OBSERVACIONES INFORMACION RADICADA.
16/10/2025	SUPERVISION A DIRECTOR FINANCIERO Y FISCAL	Remisión del Informe Técnico Solicitado	RESPUESTA INFORMACION SOLICITADA.
17/10/2025	SUPERVISION A SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO	S-2025-001607-INFDDIV Solicitud Información Puente Lo Blanco Municipio de Chita, departamento de Boyacá.	
20/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML- 024 REMISION DE LOS PLANOS TOPOGRAFICOS GEORREFERENCIADOS.	PARA CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN
21/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML 025 REMISION DE INFORMACION DEL COMPONENTE AMBIENTAL	PARA CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN
22/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML 041 ENTREGA DE INFORMES SEMANALES (DESDE LA SEMANA 1 HASTA LAS SEMANA 5).	PARA CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN
29/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML-028 APROBACION DEL PROFESIONAL SST	PARA CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN
29/10/2025	SUPERVISIÓN A INTERVENTORÍA	S-2025-001681-INFDDIV SU OFICIO CIML-028 - Su oficio CIML-028 APROBACION DEL PROFESIONAL SST	CIML-028 APROBACION DEL PROFESIONAL SST
29/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML 029 APROBACION DEL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTAS EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA.	PARA CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN
29/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML 032 CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PUENTE OSPINA	PARA CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN
29/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML 033 -RESPUESTA OBSERVACIONES APROBACION PROFESIONAL SST	EN RESPUESTA A SU OFICIO S-2025-001681-INFDDIV
31/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML APROBACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – MUNICIPIO DE GARAGOA – PUENTE QUIG	PARA CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN
4/10/2025	SUPERVISIÓN A INTERVENTORÍA	S-2025-001700-INFDDIV Requerimiento plan de contigencia Contrato de obra 2833 de 2025	
4/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML -039 Respuesta a su oficio No. S-2025-001700-INFDDIV del 04 de noviembre de 2025, asunto:	RESPUESTA S-2025-001700-INFDDIV

5/10/2025	INTERVENTORIA A SUPERVISION	CIML 041 APROBACION DEL PRESUPUESTO PUENTE Y COMPONENTES CORRESPONDIENTES	PARA CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN
7/11/2025	SUPERVISION A CONTRATACION	REMISION INFORME 0 INTEVENTORIA Y CONTRATO DE OBRA	PUBLICACION SECOP 2

Observaciones y aclaraciones: Se relaciona la correspondencia generada entre contratista, supervisión y dependencias de la entidad desde acta de entrega de supervisión de fecha 27-08-2025 hasta la fecha del presente informe

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO					
					DESDE			HASTA		
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa

Observaciones y aclaraciones: En los términos establecidos para la entrega del informe, no se recibió la radicación del Informe 2 de ejecución; por lo tanto, no se puede relacionar las planillas.

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO A LA INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA*

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA	CC. 37331288
RESIDENTE DE INTERVENTORIA N°1	ANDREA JOHANNA BACCA CELIS	CC. 1091671266
RESIDENTE DE INTERVENTORIA N°2	LUZ DARY ALARCON CASTAÑEDA	CC. 60344813
RESIDENTE DE INTERVENTORIA N°3	WILSON ANEIRO NAVARRO CONTRERAS	CC. 88277299
RESIDENTE DE INTERVENTORIA N°4	MONICA CAROLINA BRITO APONTE	CC. 1049649084
RESIDENTE DE INTERVENTORIA N°5	RICHARD SAID PARRA GARCÍA	CC. 88224267
RESIDENTE DE INTERVENTORIA N°6	BRAYAN JAVIER SUAREZ SANABRIA	CC. 1090478254
RESIDENTE DE INTERVENTORIA N°7	EDGAR EDUARDO LARA GUZMAN	CC. 79483453
RESIDENTE DE INTERVENTORIA N°8	JUAN PABLO GUITIERREZ YAÑEZ	CC. 88272175
GEOTECNISTA	SINDY ANGELICA RAMOS GAITAN	C.C. 1016002561
ESTRUCTURAL	JOSE RAFAEL CACERES RUBIO	C.C. 88251310
HIDRAULICO	CARLOS ALEXIS BONILLA GRANADOS	CC. 1090411983

SST 1	NANCY YAMILE PEREZ SANDOVAL	CC. 60265484
SST 2	SARA MERCEDES RICO ARIAS	CC. 1090423628
INGENIERO AMBIENTAL	JORGE ANDREY SERRANO OJEDA	CC. 1091663952

OBSERVACION:La supervisión llevó a cabo la verificación de los perfiles profesionales de la interventoría, conforme a los términos de referencia establecidos en el proceso, dando su aval de los respectivos perfiles.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
Observaciones y aclaraciones: En los términos establecidos para la entrega del informe, no se recibió la radicación del Informe 2 de ejecución; por lo tanto, no se puede relacionar registrar las activdiades desarrolladas dentro de este componente.	

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA				
DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Observaciones y aclaraciones: En los términos establecidos para la entrega del informe, no se recibió la radicación del Informe 2 de ejecución; por lo tanto, no se puede relacionar registrar las activdiades desarrolladas dentro de este componente.				

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS				
DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Acta de Comité de Obra No 1	3	9	2025	Reunión inicial para establecer lineamientos de ejecución y demás puntos importantes.
acta de socializacion	5	9	2025	socializacion de las condiciones de ejecucion del contrato de obra.
acta de visita a puentes				Se relacionan todas las actas de visitas realizadas en los diferentes puentes que se establecieron para su intervención.
Acta de Comité de Obra No 2	15	9	2025	Se revisaron los avances del diagnóstico de los puentes priorizados, los documentos

Acta de Comité de Obra No 3	22	9	2025	reunion realizada virtual para verificaicon de avance del proyecto.
Acta de Comité de Obra No 4	14	10	2025	Se realiza seguimiento al contrato, en donde se discuten las actividades a realizar en cada puente en especifico.
Acta de Comité de Obra No 5	30	10	2025	Se realiza seguimiento al contrato, en donde se discuten las actividades a realizar en cada puente en especifico. Se realiza requerimiento de radicacion de informes por parte de la interventoria.

RELACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Supervisión No. 0	15	9	2025	8	9	2025	Se relaciona la infromacion de informe 0.
Informe de Supervisión No. 1	9	9	2025	8	10	2025	Se relaciona la infromacion de informe 1 supervision

OBSERVACIONES: Se presentan informe 2 de supervision, según seguimiento al contrato de inteventoria relizado por la supervsion del contrato. No se ha recicbo informe 1 y 2 por parte de inteventoria. En los comités tecnicos se ha solictado formalmente la radicacion de dichos informes para su revision y eval

En los términos establecidos para la entrega del informe, no se recibió la radicación del Informe 1, 2 de ejecución; por lo tanto, no se puede relacionar registrar las activdiades desarrolladas dentro de los diferentes componentes

De acuerdo con las condiciones establecidas para el contrato de obra, este se ejecuta realizando primero una etapa de diagnóstico para la evaluación de las actividades encaminadas a la atención de la emergencia. Una vez se definen dichas actividades, se establece, en conjunto con la interventoría y la supervisión, las obras efectivas a realizar. Aunque la interventoría ha remitido información respecto a la aprobación y trámite de los diferentes componentes, no ha emitido los Informes Consolidados 1 y 2, por lo cual la supervisión no ha podido realizar la revisión completa ni establecer el avance de las diferentes actividades, tanto de diagnóstico como de ejecución de obras.

Se solicita a la interventoría la presentación del plan de contingencia para asegurar el cumplimiento del contrato de obra 2833 de 2025 y un reporte detallado del porcentaje de avance de la obra. Esto se debe a que el avance actual es insuficiente y el contrato tiene carácter de emergencia, por lo que es urgente intervenir los puentes prioritarios para mitigar riesgos por la ola invernal. Se destaca la necesidad de cumplir estrictamente los plazos establecidos.

* Se adjunta copia, acta de comité,correspondencia enviada y recibida en el periodo del informe.

LISTA DE CHEQUEO INFORME DE INTERVENTORÍA

	VERIFICACIÓN	FOLIOS No
INFORME DE INTERVENTORÍA		
Seguimiento Administrativo del Contrato de Interventoría		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de Interventoría	NO	
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación) contrato de Interventoría	NO	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.) contrato de Interventoría	NO	
El personal de Interventoría cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	NO	
Seguimiento Financiero del Contrato de Interventoría		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo contrato de Interventoría	NO	
Amortización del anticipo contrato de Interventoría	NO	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	NO	
Seguimiento Técnico del Contrato de Interventoría		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	NO	
Certificación de recibo y aprobación de Estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios, cálculos y especificaciones	NO	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	NO	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	NO	
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	NO	
Generales		
Registro fotográfico	NO	
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	NO	

OBSERVACIONES:

FIRMA:

Supervisor

NOMBRE: OSCAR IVAN PINZON

Gobernación de Boyacá Contratación — PUBLICADO MARILYN XIOMARA PACHECO BUENO Fecha: 30/12/2025

Elaboro: Sandra Medina - Profesional externo

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

TUNJA, 16 de octubre de 2025

Doctor
RAUL ALONSO TARAZONA DUARTE
Director Financiero y fiscal
Gobernación de Boyacá
Tunja – Boyacá,

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.8206135/2971 de 2025 – "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025".

ASUNTO: Remisión del Informe Técnico Solicitado

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, me permito remitir el informe técnico respecto al "Diagnóstico y Ejecución de Obras de Emergencia para Mitigar el Riesgo de Daño y/o Colapso de Puentes Ubicados en el Departamento de Boyacá por la Afectación Causada por el Efecto de la Ola Invernal, Declarada en virtud del Decreto de Calamidad Pública No. 0522 de 24 de Mayo de 2025", conforme a la directriz del despacho del señor Gobernador.

Adjunto el documento completo con el resumen técnico correspondiente, el cual contiene toda la información relevante para realizar los trámites respectivos.

Quedamos atentos a cualquier comentario adicional o requerimiento.

Atentamente,

OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
Director Desarrollo Infraestructura Vial
Secretaria de Infraestructura Pública
Supervisor

Elaboró:
SANDRA MEDINA/PROFESIONAL DE APOYO EXTERNO

S-2025-001607-INFDDIV

TUNJA, 17 de octubre de 2025

Contraseña:LQQF0SQ64Q

Doctora
SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ
SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
sandra.becerra@boyaca.gov.co

ASUNTO: Solicitud Información Puente Lo Blanco Municipio de Chita, departamento de Boyacá.

Cordial saludo,

La Gobernación de Boyacá, comprometida con la mejora de la infraestructura vial del departamento y en atención a las afectaciones causadas por la ola invernal que impactó al departamento en 2025, y conforme al Decreto de Calamidad Pública N.º 0522 del 24 de mayo de 2025, ha adelantado el proceso de contratación para atender las obras de emergencia destinadas a mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento.

De acuerdo con lo anterior se celebró el Contrato de Obra N. 2833 de 2025, cuyo objeto es DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA N.º 0522.

En el marco de las funciones de supervisión que me han sido asignadas para el seguimiento de la ejecución del contrato referido en la referencia, solicito su colaboración para conocer si el puente denominado LO BLANCO, ubicado en el municipio de Chita, provincia de Valderrama, está categorizado como bien de interés patrimonial o cultural por las autoridades competentes, dado que este puente se encuentra priorizado dentro de los puentes a intervenir en el marco de contrato de obra 2833 de 2025

A continuación, se presenta la información relacionada con el puente mencionado:

PROVINCIA	MUNICIPIO	PUENTE	LATITUD	LONGITUD	LOCALIZACIÓN	CATEGORÍA VÍA
VALDERRAMA	CHITA	PUENTE LO BLANCO	6°11'57.6"	72°29'36.5"	64BY02 - EL ARBOLITO - CHITA - LA UVITA	TERCIARIA DEPARTAMENTAL

En caso que dicho puente se encuentre categorizado como bien de interés patrimonial, se solicita información adicional sobre los procedimientos y requisitos establecidos para su intervención.

Agradecemos de antemano su colaboración y pronta respuesta teniendo en cuenta que dicho puente esta priorizado para intervención en el marco delcontrato de obra.

Atentamente,

Cordialmente,

OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Anexos: No

Número de folios: 2

Revisó: OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ / SEC INFRAESTRUCTURA-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

San José de Cúcuta, 20 de octubre de 2025

CIML-024

Señores:
OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARI DE INFRAESTRUCTUA PÚBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: *REMISION DE LOS PLANOS TOPOGRAFICOS GEORREFERENCIADOS.*

En cumplimiento de las funciones asignadas a esta interventoría, en el marco del contrato de obra anteriormente referido, me permito dejar constancia de la entrega de los planos topográficos georreferenciados

1. PLANOS TOPOGRAFICOS (ACAD -C3D – PDF).
2. IMPLANTACION DE LA ORTOFOTO EN LOS PLANOS TOPOGRAFICOS.

Asimismo, se deja constancia de que esta información fue previamente presentada y discutida en las mesas de trabajo, como parte del proceso de formulación y validación de los presupuestos para la intervención de los puentes priorizados.

MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

San José de Cúcuta, 21 de octubre de 2025

CIML-025

Señores:
OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARI DE INFRAESTRUCTUA PÚBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: *REMISION DE INFORMACION DEL COMPONENTE AMBIENTAL*

En cumplimiento de las funciones asignadas a esta interventoría, en el marco del contrato de obra mencionado, me permito dejar constancia de la entrega de los Planes de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) correspondientes a los siguientes puentes:

1. Puente Ospina
2. Puente Puerto Conejo
3. Puente Quigua

Asimismo, se deja constancia de que esta información fue previamente presentada y discutida en las mesas de trabajo realizadas como parte del proceso de formulación y validación de los presupuestos para la intervención de los puentes priorizados. Esto en concordancia con lo estipulado en el comité técnico llevado a cabo el viernes 17 de octubre, mediante la plataforma Google Meet, en el cual se acordó remitir dicha información para su respectiva revisión por parte de la supervisión.

Se aclara que la información entregada, correspondiente a cada componente, se encuentra en proceso de revisión, con el fin de obtener su aprobación y aval por parte de esta interventoría.



MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

San José de Cúcuta, 22 de octubre de 2025

CIML-026

Señores:
OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARI DE INFRAESTRUCTUA PÚBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: *ENTREGA DE INFORMES SEMANALES (DESDE LA SEMANA 1 HASTA LAS SEMANA 5).*

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales realiza la ENTREGA de los informes semanales.

- INFORME SEMANAL 1 (09/09/2025 – 14/09/2025)
- INFORME SEMANAL 2 (15/09/2025 – 21/09/2025)
- INFORME SEMANAL 3 (22/09/2025 – 28/09/2025)
- INFORME SEMANAL 4 (29/09/2025 – 05/10/2025)
- INFORME SEMANAL 5 (06/10/2025 – 12/10/2025)

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.



MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP-LAR

San José de Cúcuta, 29 de octubre de 2025

CIML-028

SEÑORES:
OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARI DE INFRAESTRUCTUA PÚBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: APROBACION DEL PROFESIONAL SST

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales de esta interventoría, nos permitimos emitir de manera formal y respetuosa la aprobación del profesional SST, solicitado por la firma contratista el día 28 de octubre de 2025, mediante oficio OFI-I-016, cuyo asunto corresponde a la solicitud de aprobación del cambio del profesional SST.

Se anexa la hoja de vida del profesional propuesto, profesional SST, quien cumple con el perfil y experiencia requeridos conforme a lo estipulado en la invitación de régimen especial PE-GB-015-2025.

- PROFESIONAL SST - DEDICACION 100%.

Sin otro particular,

MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

S-2025-001681-INFDDIV

TUNJA, 29 de octubre de 2025

INGENIERA

MARIA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
CONSORCIO INTER MAP-LAR
Contratista
consorciointermaplar@gmail.com
uniontemporalintermaplar@gmail.com
Celular: 3214711631
Calle 2 No. 7E-37 Br. Quinta Oriental
Cúcuta (Norte de Santander)

Contraseña:wRq8KN00U9

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.8206135/2971 de 2025 – "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025".

ASUNTO: SU OFICIO CIML-028 - Su oficio CIML-028 APROBACION DEL PROFESIONAL SST

Cordial saludo,

Mediante la presente, y en virtud de las funciones de supervisión que me han sido asignadas para el seguimiento a la ejecución del contrato citado en el asunto de la referencia, y de acuerdo a su oficio CIML-028 del día 29 de octubre de 2025, me permito emitir las siguientes observaciones, según la revisión realizada respecto al cambio de un profesional SST del contrato de obra 2833 de 2025 :

1. Se solicita remitir el oficio OFI-016, remitido por el contratista de obra, en el cual se realiza la solicitud correspondiente.

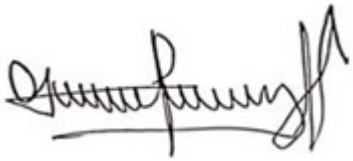
2. En el oficio de aprobación remitido por la interventoría, no se especifica qué profesional SST será objeto de cambio. Según el listado de profesionales ratificados por parte del contratista de obra, hacen parte del equipo seis profesionales SST. Por lo cual, se solicita remitir la aclaración sobre qué profesional SST será el objeto de cambio.

A continuación, se presenta la lista de los profesionales SST involucrados:

- **SST N°1:** Angie Viviana Galvis Sanguino
- **SST N°2:** Paola Andrea Román Hernández
- **SST N°3:** Ana Lisbeth Gómez Hernández
- **SST N°4:** Deissy Yazmín Arenas Contreras
- **SST N°5:** Yimmy Yaritza Bautista Pabón
- **SST N°6:** Danny Rolando Duarte Duarte

Quedamos atentos a su comunicación con las respectivas aclaraciones, con el fin de remitirlas a la Dirección de Contratación para la formalización del respectivo cambio.

Cordialmente,



OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Anexos: No

Número de folios: 1

Revisó: OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ / SEC INFRAESTRUCTURA-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Elaboró: SANDRA LORENA MEDINA BERNAL / SEC INFRAESTRUCTURA-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL- CONTRATISTA

CONSORCIO INTER MAP-LAR

San José de Cúcuta, 29 de octubre de 2025

CIML-029

SEÑORES:
OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARI DE INFRAESTRUCTUA PÚBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: APROBACION DEL INGENIERO CIVIL ESPECIALISTAS EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales de esta interventoría, nos permitimos emitir de manera formal y respetuosa la aprobación del profesional SST, solicitado por la firma contratista el día 29 de octubre de 2025, mediante oficio OFI-I-017, cuyo asunto corresponde a la solicitud de aprobación del cambio INGENERO CIIVL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA.

Se anexa la hoja de vida del profesional propuesto, INGENIERO CIVIL O DE TRANSPORTE Y VIAS POSGRADO EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA, quien cumple con el perfil y experiencia requeridos conforme a lo estipulado en la invitación de régimen especial PE-GB-015-2025.

- INGENIERO CIVIL O DE TRANSPORTE Y VIAS POSGRADO EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA - DEDICACION 100%.

Sin otro particular,

MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

San José de Cúcuta, 29 de octubre de 2025.

CIML-032

SEÑORES:
OSCAR IVÁN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: CONSTANCIA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PUENTE OSPINA

Mediante la presente, en virtud de mis funciones de interventoría me permito informar que se llevó a cabo la revisión del **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA DEL PUENTE OSPINA DEL MUNICIPIO DE TENZA** presentado por el contratista **CONSORCIO PEB-JI** correspondiente al contrato de obra cuyo objeto es el **"DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**".

En consecuencia, la interventoría **APRUEBA EL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA),** el cual evidencia el cumplimiento de los requisitos obligatorios establecidos en la **NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE Y EN LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES.** Este plan será de obligatorio cumplimiento durante la ejecución del contrato y constituirá la base para el **SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN** de los compromisos ambientales definidos para el proyecto.

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

CONSORCIO INTER MAP–LAR

San José de Cúcuta, 29 de octubre de 2025

CIML-033
SEÑORES:

OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARI DE INFRAESTRUCTUA PÚBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: EN RESPUESTA A SU OFICIO S-2025-001681-INFDDIV

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales de esta interventoría, nos permitimos emitir de manera formal y respetuosa respuesta a su oficio con asunto **"SU OFICIO-CIML-028 - Aprobación del Profesional SST"**, mediante el cual se formulan observaciones relacionadas con el cambio del profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del **Contrato de Obra No. 2833 de 2025**.
En atención a las observaciones señaladas, esta interventoría se permite dar respuesta a cada una de ellas, como se detalla a continuación:

1. Se solicita remitir el oficio OFI-016, emitido por el contratista de obra, mediante el cual se realiza la solicitud correspondiente.

 Respuesta: Se anexa al presente oficio el documento OFI-016, remitido por el contratista de obra.

2. En el oficio de aprobación remitido por la interventoría no se especifica qué profesional SST será objeto de cambio. Según el listado de profesionales ratificados por parte del contratista de obra, el equipo está conformado por seis (6) profesionales SST. Por lo anterior, se solicita aclarar cuál de ellos será el objeto de cambio.
3. ***Respuesta: El profesional que será objeto de cambio corresponde al Profesional SST N.º 6 – DANNY ROLANDO DUARTE DUARTE.***

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación adicional.

MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Bogotá D.C, 28 de octubre de 2025

OFI-I-016

Señora:
MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
CONSORCIO INTER MAP-LAR
Representante legal

REFERENCIA: DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

Asunto: Solicitud de aprobación del cambio del PROFESIONAL SISO.

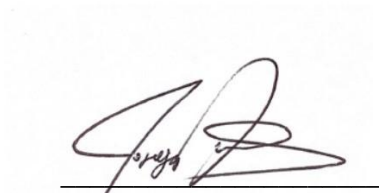
Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal del CONSORCIO PEB-JI, me permito informar que, por motivos RENUNCIA se ha dispuesto realizar el cambio del **PROFESIONAL SISO** asignado al proyecto.

En este sentido, se presenta como nuevo **PROFESIONAL SISO** al **Ing. JOSE FERNANDO MORA MIRANDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.275.556 de CUCUTA, y con matrícula profesional No. 54245-174995, quien reemplazará al Ing. **DANNY ROLANDO DUARTE DUARTE** en el desarrollo de las actividades propias de su especialidad dentro de la ejecución contractual.

Anexo al presente oficio se remite la hoja de vida del profesional propuesto, junto con los soportes que acreditan su formación académica y experiencia, a efectos de que sean revisados y aprobados por la Interventoría.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a su aprobación.



JORGE IVAN ARIAS FLOREZ
C.C. 1.090.464.698 de Cúcuta
CONSORCIO PEB JI
REPRESENTANTE LEGAL

San José de Cúcuta, 31 de octubre de 2025.

CIML-034

SEÑORES:
OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARI DE INFRAESTRUCTUA PÚBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: APROBACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – MUNICIPIO DE GARAGOA – PUENTE QUIGUA

En ejercicio de las funciones asignadas en el marco del contrato de interventoría, me permito comunicar la APROBACIÓN del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) correspondiente a la intervención del Puente QUIGUA, ubicado en el municipio de GARAGOA.

Este plan fue presentado por el CONSORCIO PEB-JI y se encuentra conforme con los lineamientos técnicos y normativos requeridos para la ejecución de la obra.

Se adjuntan los documentos que conforman dicho plan, entre los cuales se incluye:

- Informe del Plan de Manejo de Tránsito, con sus respectivos anexos.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

S-2025-001700-INFDDIV

TUNJA, 4 de noviembre de 2025

Ingeniera
MARIA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
CONSORCIO INTER MAP-LAR
Contratista
consorciointermaplar@gmail.com
uniontemporalintermaplar@gmail.com
Celular: 3214711631
Calle 2 No. 7E-37 Br. Quinta Oriental
Cúcuta (Norte de Santander)

Contraseña:T1K8WOd4rl

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.8206135/2971 de 2025 – "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025".

Asunto: Requerimiento plan de contigencia Contrato de obra 2833 de 2025

Cordial saludo,

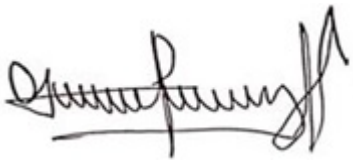
En virtud de las funciones de supervisión que me han sido asignadas para el seguimiento a la ejecución del contrato mencionado en el asunto de la referencia, me permito requerir a la interventoría la presentación del plan de contingencia necesario para asegurar el cumplimiento de las obligaciones y programación del contrato de obra 2833 de 2025.

De acuerdo con las reuniones realizadas hasta la fecha, el avance de obra es insuficiente, por lo cual es indispensable un cumplimiento estricto de los plazos establecidos. Es importante señalar que este contrato tiene carácter de emergencia, debido a la necesidad urgente de intervenir los puentes prioritarios para mitigar los riesgos derivados de la afectación por la ola invernal.

De igual manera, solicito que se allegue un reporte detallado del porcentaje total de avance de la obra, con el fin de obtener una evaluación certera del estado de la ejecución hasta la fecha de corte actual, por parte de la interventoría.

Agradezco la pronta atención a este requerimiento y quedo atento a la entrega de los documentos solicitados.

Cordialmente,



OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA VIAL

Anexos: No

Número de folios: 1

Revisó: OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ / SEC INFRAESTRUCTURA-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Elaboró: SANDRA LORENA MEDINA BERNAL / SEC INFRAESTRUCTURA-DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL- CONTRATISTA

San José de Cúcuta, 4 de noviembre de 2025

CIML-039

SEÑOR
OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARI DE INFRAESTRUCTUA PÚBLICA
SUPERVISOR

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.8206135/2971 de 2025 – "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025".

Asunto: Respuesta a su oficio No. S-2025-001700-INFDDIV del 04 de noviembre de 2025, asunto: *Requerimiento plan de contingencia Contrato de obra 2833 de 2025.*

Cordial saludo,

Con el fin de atender la solicitud allegada, respetuosamente me permito hacer entrega formal de la programación de tiempos a ejecutar en los 8 puentes priorizados para apertura de los 8 frentes de trabajo, de conformidad con la socialización realizada el jueves 30 de octubre en el desarrolló del comité técnico en donde participó la supervisión, contratista de obra y la interventoría.

De igual manera, conforme a lo expuesto en los diferentes Comités de Obra, y como es de conocimiento de la supervisión, se informa que el contratista continúa avanzando en la etapa de diagnóstico de los puentes priorizados, dentro de la cual se han desarrollado actividades correspondientes a los componentes topográfico, geotécnico y de suelos, hidráulico, estructural y presupuestal.

Los resultados parciales han sido presentados a la Entidad Contratante para su revisión y aprobación. No obstante, se han generado observaciones técnicas que se encuentran en proceso de subsanación, las cuales son necesarias para la definición y aprobación de las actividades de intervención y, en consecuencia, para el inicio de la etapa de ejecución de obra.

Es importante señalar que, debido a que las actividades constructivas propuestas por el contratista aún no han sido autorizadas por la Entidad, de conformidad con lo establecido en la localización general del contrato de obra No.

CO1.PCCNTR.8186181/2833 de 2025, que indica: *Teniendo en cuenta que el presupuesto es a monto agotable, se priorizará de acuerdo con la necesidad de la presente tabla, los puentes que requieren de atención prioritaria, esta priorización estará a cargo de la secretaria de infraestructura en cabeza del supervisor responsable,* se han presentado retrasos en el avance de la etapa diagnóstica y de obra física, y no ha sido posible la apertura de nuevos frentes de trabajo adicionales.

A la fecha, se encuentran en ejecución las actividades correspondientes a los frentes de Puente Puerto Conejo, Puente Quigua y Puente Mariano Ospina, además del desarrollo de los estudios y análisis propios del diagnóstico general. Con base en lo anterior, el avance físico consolidado del proyecto corresponde al 2,54%, equivalente a $313.818.065,58.

MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

INFORME DE ENTREGA DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Contrato de Obra Pública No. 2833 DE 2025

Objeto: DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025**.**

Contratante: Gobernación de Boyacá

Contratista: Consorcio PEB JI

Interventoría: Consorcio MAP-LAR

1. INTRODUCCION:

En cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Obra Pública No. 2833 y de acuerdo con las obligaciones contractuales, el contratista hace entrega a la Gobernación de Boyacá y a la Interventoría del documento de Programación de Actividades correspondiente a la ejecución de las obras de los puentes anteriormente mencionados.

Este informe tiene como finalidad dejar constancia de la entrega, revisión y aprobación de la programación que servirá como guía para el control del avance físico y financiero del proyecto.

2. ALCANCE DEL PROYECTO:

El contrato de obra tiene como alcance la ejecución del diagnóstico y la ejecución de obras de emergencia orientadas a mitigar el riesgo de daño y/o colapso de los puentes ubicados en el Departamento de Boyacá, los cuales resultaron afectados

por la ola invernal declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025.

El proyecto contempla la atención integral de los puentes priorizados mediante la realización de estudios técnicos, diagnósticos estructurales y la implementación de medidas de intervención que permitan garantizar la estabilidad, funcionalidad y seguridad vial de las estructuras, conforme a los lineamientos, especificaciones técnicas y normas aplicables establecidas por la Gobernación de Boyacá.

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA:

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA	
No DEL CONTRATO Y FECHA	CO1.PCCNTR.8186181/2833 de 2025
CONTRATANTE	Gobernación de Boyacá
CONTRATISTA	CONSORCIO PEB-JI.
N.I.T.	901.977.234-8
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE IVAN ARIAS FLOREZ,
CC.	1.090.464.698
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($12.355.041.952.00)
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($12.355.041.952.00)
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES.
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MESES.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4154 del 28 de julio de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	6349 DEL 20 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR	OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
INTERVENTOR (Externo)	CONSORCIO INTER MAP-LAR
ACTA DE INICIO	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
ACTA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTAS PARCIALES DE OBRAS	N/A
ACTAS DE MODIFICACIÓN	ACTA DE MODIFICATORIA No.1
ACTA DE APROBACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS	N/A

4. CONTENIDO DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES:

En cumplimiento del objeto contractual y con el propósito de garantizar una adecuada planeación y seguimiento de las obras, se presenta la programación de actividades correspondientes a los diferentes frentes de trabajo. Para el Puente Conejo, las labores se desarrollan entre el 3 y el 10 de noviembre, registrando actualmente un avance físico del 40%, correspondiente a actividades ya ejecutadas en sitio. El Puente Ospina inició el 27 de octubre y se proyecta su finalización para el 30 de noviembre, avanzando conforme al cronograma establecido. Por su parte, el Puente Quigua tiene un periodo de ejecución comprendido entre el 3 de noviembre y el 7 de diciembre, mientras que el Puente Pueblito Pinzón se ejecutará entre el 3 de noviembre y el 12 de diciembre. El Puente Pueblito Boyacense contempla su desarrollo del 10 de noviembre al 7 de diciembre, al igual que el Puente Guatoque, programado entre el 11 de noviembre y el 7 de diciembre. Finalmente, las actividades del Puente La Balsa se llevarán a cabo entre el 10 de noviembre y el 25 de diciembre. Cada uno de estos cronogramas ha sido elaborado de acuerdo con las condiciones técnicas y logísticas de los sitios de obra, permitiendo una ejecución ordenada, eficiente y dentro de los plazos contractuales establecidos.

A continuacion se presentan cada uno de los cronogramas:

1. PUENTE PUERTO CONEJO:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR - PUENTE PUERTO CONEJO

Gobernación de Boyacá

ACTIVIDADES		SEMANAS PROGRAMADAS	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**SEMANA 9 (3/11/2025 - 9/11/2025)**	**SEMANA 10 (10/11/2025 - 16/11/2025)**
1,02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO		
1,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 60 x 60 CM.		
1,06	ROCERIA A CADA LA LADO DE LA VIA Y/0 ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).		
1,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE SINTÉTICO PARA ESTRUCTURA METALICA. (INCLUYE BASE EN ANTICORROSIVO).).		
1,13	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES CON RETIRO DE SOBRANTES Y OBSTACULOS. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).		
1,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA		
1,2	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA		
1,27	Configuración - Nivelación terreno		
1,28	Configuración y compactación Subrasante CBR=95%		
1,32	SOLADO EN CONCRETO DE ESPESOR E = 0.05 M. 14 MPa (2000 PSI)		
1,38	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).		
1,44	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).		
1,52	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM		
1,53	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL		

1,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRÁFICO SEGUN NORMA INVIAS. (INCLUYE MICROESFERAS)		
1,6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIÓNADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM) (**)		
1,72	CONCRETO DE 28 MPa - (4000 PSI) PARA PLACAS Y VIGAS, LONGITUD DE 0 A 7.0 M..		
1,73	ENROCADO PARA PROTECCION DE ESTRUCTURAS EN RIOS		
1,74	DESMONTE ESTRUCTURA METALICA EN PUENTES INCLUYE RETIRO		
1,75	DESMONTE DE VIGA - COLUMNA EN MADERA PUENTES. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)		
1,76	LIMPIEZA O RECONFORMACION DE RIOS		
1,78	ANCLAJE EPOXICO 1/2" (NO INCLUYE ACERO)		
NP1	LIMPIEZA, REPARACIÓN Y MONTAJE MANUAL DE PIEZAS Y ELEMENTOS DE ESTRUCTURA METÁLICA		
NP2	CONCRETO MR 4.0 MPA NORMAL, TAMAÑO MAXIMO AGREGADO 25MM, RESISTENCIA A 28 DIAS, ASENTAMIENTO 10CM +/- 2.5CM (MR 40 NORMAL). (INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS).		
NP3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADHERENTE EPOXICO PARA CONCRETOS. TIPO SIKADUR 32 O SIMILAR		
NP4	PAÑETE LISO MURO 1:4		
NP5	CONFORMACIÓN DE TERRAPLENES		
	AIU		
	PAGA, TRAMITES AMBIENTALES Y ACTIVIDADES DE COMPENSACION AMBIENTAL		
	PMT		
	DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS EXISTENTES Y ELABORACION Y/O ESTRUCTURACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION DE CADA SITIO INC IVA (19%)		

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

2. PUENTE OSPINA:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR - PUENTE OSPINA						
ACTIVIDADES		SEMANA 8 (27/10/2025 - 2/11/2025)	SEMANA 9 (3/11/2025 - 9/11/2025)	SEMANA 10 (10/11/2025 - 16/11/2025)	SEMANA 11 (17/11/2025 - 23/11/2025)	SEMANA 12 (24/11/2025 - 30/11/2025)
ITEM	DESCRIPCIÓN					
1,02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO					
1,06	ROCERIA A CADA LA LADO DE LA VIA Y/0 ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).					
1,09	LIMPIEZA ABRASIVA PARA ESTRUCTURA METÁLICA CON CHORRO DE ARENA (SAND BLASTING). (INCLUYE ARENA)					
1,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE SINTÉTICO PARA ESTRUCTURA METALICA. (INCLUYE BASE EN ANTICORROSIVO).).					
1,13	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES CON RETIRO DE SOBRANTES Y OBSTACULOS. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).					
1,2	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA					
1,27	Configuración - Nivelación terreno					
1,28	Configuración y compactación Subrasante CBR=95%					
1,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN ÁNGULO DE 3" X 3" X 3/8". INCLUYE HIERRO DE ANCLAJE. CINTA SIKA O-22					
1,38	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).					

1,44	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).					
1,52	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM					
1,53	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL					
1,6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIÓNADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM) (**)					
1,7	LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS CON RECTIFICACION DE SALIDAS Y DESCOLES, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA ZONA DE VIA (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM).					
1,74	DESMONTE ESTRUCTURA METALICA EN PUENTES INCLUYE RETIRO					
NP1	CONCRETO MR 4.0 MPA NORMAL, TAMAÑO MAXIMO AGREGADO 25MM, RESISTENCIA A 28 DIAS, ASENTAMIENTO 10CM +/- 2.5CM (MR 40 NORMAL). (INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS).					
NP2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE E = 10 CM. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)					
NP3	CORTE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO					
NP4	PLACA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI) E = 0.10 M. CON LÁMINA COLABORANTE TIPO METALDECK					
PAGA, TRAMITES AMBIENTALES Y ACTIVIDADES DE COMPENSACION AMBIENTAL						
PMT						
DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS EXISTENTES Y ELABORACION Y/O ESTRUCTURACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION DE CADA SITIO INC IVA (19%)						

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

3. PUENTE QUIGUA:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR - PUENTE QUIGUA						
ACTIVIDADES		SEMANA 9 (3/11/25 - 9/11/23)	SEMANA 10 (10/11/2025 - 16/11/2025)	SEMANA 11 (17/11/2025 - 23/11/2025)	SEMANA 12 (24/11/2025 - 30/11/2025)	SEMANA 13 (1/12/2025 - 7/12/2025)
ITEM	DESCRIPCIÓN					
1,02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO					
1,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 60 x 60 CM.					
1,06	ROCERIA A CADA LA LADO DE LA VIA Y/0 ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).					
1,13	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES CON RETIRO DE SOBRANTES Y OBSTACULOS. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).					
1,2	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA					
1,27	Configuración - Nivelación terreno					
1,28	Configuración y compactación Subrasante CBR=95%					
1,33	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)					
1,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN ÁNGULO DE 3" X 3" X 3/8". INCLUYE HIERRO DE ANCLAJE. CINTA SIKA O-22					
1,38	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).					

1,44	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).					
1,52	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM					
1,53	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL					
1,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRÁFICO SEGUN NORMA INVIAS. (INCLUYE MICROESFERAS)					
1,6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIÓNADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM) (**)					
1,63	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).					
1,7	LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS CON RECTIFICACION DE SALIDAS Y DESCOLES, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA ZONA DE VIA (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM).					
1,76	LIMPIEZA O RECONFORMACION DE RIOS					
NP 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE MDC-19. INCLUYE BARRIDO, SOPLADO, SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM) NORMA INVIAS (**).					
NP2	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5 KM, (MEDIDA EN BANCO).					
NP3	MORTERO TIPO GROUTING DE 28 Mpa. (4000 PSI)					
NP4	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CRR-1 O SIMILAR					
NP5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADHERENTE EPOXICO PARA CONCRETOS. TIPO SIKADUR 32 O SIMILAR					
NP6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO SIMPLE DE 21 MPA (3000 PSI) PARA ELEVACIONES, H < 3.0 M.					
NP7	CORTE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO					

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

NP2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE E = 10 CM. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)					
PAGA, TRAMITES AMBIENTALES Y ACTIVIDADES DE COMPENSACION AMBIENTAL						
PMT						
DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS EXISTENTES Y ELABORACION Y/O ESTRUCTURACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION DE CADA SITIO INC IVA (19%)						

4. PUENTE PINZON:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR - PUENTE PINZON						
ACTIVIDADES		**SEMANA 9 (3/11/25 - 9/11/23)**	**SEMANA 10 (10/11/2025 - 16/11/2025)**	**SEMANA 11 (17/11/2025 - 23/11/2025)**	**SEMANA 12 (24/11/2025 - 30/11/2025)**	**SEMANA 13 (1/12/2025 - 7/12/2025)**
1,06	ROCERIA A CADA LA LADO DE LA VIA Y/0 ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).					
1,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE SINTÉTICO PARA ESTRUCTURA METALICA. (INCLUYE BASE EN ANTICORROSIVO).).					
1,13	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES CON RETIRO DE SOBRANTES Y OBSTACULOS. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).					
1,20	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA					
1,25	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS					
1,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN ÁNGULO DE 3" X 3" X 3/8". INCLUYE HIERRO DE ANCLAJE. CINTA SIKA O-22					
1,38	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).					
1,53	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL					
1,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCAS VIALES CON PINTURA DE TRÁFICO SEGUN NORMA INVIAS. (INCLUYE MICROESFERAS)					
1,68	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE TRANSITO PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 90 x 90 CM.					

1,78	ANCLAJE EPOXICO 1/2" (NO INCLUYE ACERO)					
NP 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE MDC-19. INCLUYE BARRIDO, SOPLADO, SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM) NORMA INVIAS (**).					
NP2	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA DESPUES DE 5 KM, (MEDIDA EN BANCO).					
NP3	SUMINISTROYAPLICACIONDEPINTURAACRILICACONMICROESFERAS , LINEASCONTINUASYDISCONTINUASDE12CMSSEGUNNORMAINVIAS					
NP4	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 O SIMILAR					
NP5	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE E = 10 CM. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)					
NP6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADHERENTE EPOXICO PARA CONCRETOS. TIPO SIKADUR 32 O SIMILAR					
PAGA, TRAMITES AMBIENTALES Y ACTIVIDADES DE COMPENSACION AMBIENTAL						
PMT						
DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS EXISTENTES Y ELABORACION Y/O ESTRUCTURACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION DE CADA SITIO INC IVA (19%)						

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

5. PUENTE LO BLANCO:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR - PUENTE LO BLANCO

Gobernación de Boyacá

	ACTIVIDADES	SEMANA 9 (3/11/25 - 9/11/23)	SEMANA 10 (10/11/2025 - 16/11/2025)	SEMANA 11 (17/11/2025 - 23/11/2025)	SEMANA 12 (24/11/2025 - 30/11/2025)	SEMANA 13 (1/12/2025 - 7/12/2025)
1,01	EXCAVACIÓNES MECANICAS VARIAS EN ROCA BAJO AGUA. (INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)					
1,02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO					
1,06	ROCERIA A CADA LA LADO DE LA VIA Y/0 ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).					
1,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA METÁLICA. (INCLUYE ANTICORROSIVO PRIMER Y ESMALTE).					
1,13	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES CON RETIRO DE SOBRANTES Y OBSTACULOS. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).					
1,2	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA					
1,25	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS					
1,27	Configuración - Nivelación terreno					
1,28	Configuración y compactación Subrasante CBR=95%					
1,32	SOLADO EN CONCRETO DE ESPESOR E = 0.05 M. 14 MPa (2000 PSI)					

1,33	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)					
1,38	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).					
1,44	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).					
1,52	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM					
1,53	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL					
1,6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIÓNADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM) (**)					
1,73	ENROCADO PARA PROTECCION DE ESTRUCTURAS EN RIOS					
1,76	LIMPIEZA O RECONFORMACION DE RIOS					
NP 1	MORTERO TIPO GROUTING DE 28 Mpa. (4000 PSI)					
NP 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADHERENTE EPOXICO PARA CONCRETOS. TIPO SIKADUR 32 O SIMILAR					
PAGA, TRAMITES AMBIENTALES Y ACTIVIDADES DE COMPENSACION AMBIENTAL						
PMT						
DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS EXISTENTES Y ELABORACION Y/O ESTRUCTURACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION DE CADA SITIO INC IVA (19%)						

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

6. PUENTE GUATOQUE:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR - PUENTE GUATOQUE					
ACTIVIDADES		**SEMANA 10 (10/11/2025 - 16/11/2025)**	**SEMANA 11 (17/11/2025 - 23/11/2025)**	**SEMANA 12 (24/11/2025 - 30/11/2025)**	**SEMANA 13 (1/12/2025 - 7/12/2025)**
1,06	ROCERIA A CADA LA LADO DE LA VIA Y/0 ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).				
1,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA METÁLICA. (INCLUYE ANTICORROSIVO PRIMER Y ESMALTE).				
1,13	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES CON RETIRO DE SOBRANTES Y OBSTACULOS. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).				
1,2	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA				
1,25	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS				
1,35	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO DE 20 X 35 CM. FUNDIDO EN CONCRETO DE 17.5 Mpa. (NO INCLUYE REFUERZO).				
1,44	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).				
1,53	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL				

1,73	ENROCADO PARA PROTECCION DE ESTRUCTURAS EN RIOS				
1,76	LIMPIEZA O RECONFORMACION DE RIOS				
1,81	APUNTALAMIENTO TEMPORAL DE ESTRUCTURAS				
PAGA, TRAMITES AMBIENTALES Y ACTIVIDADES DE COMPENSACION AMBIENTAL					
PMT					
DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS EXISTENTES Y ELABORACION Y/O ESTRUCTURACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION DE CADA SITIO INC IVA (19%)					

7. PUENTE PUEBLITO BOYACENSE:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR - PUENTE PUEBLITO BOYACENSE					
	ACTIVIDADES	**SEMANA 10 (10/11/2025 - 16/11/2025)**	**SEMANA 11 (17/11/2025 - 23/11/2025)**	**SEMANA 12 (24/11/2025 - 30/11/2025)**	**SEMANA 13 (1/12/2025 - 7/12/2025)**
1,01	EXCAVACIÓNES MECANICAS VARIAS EN ROCA BAJO AGUA. (INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)				
1,02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO				
1,06	ROCERIA A CADA LA LADO DE LA VIA Y/0 ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).				
1,13	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES CON RETIRO DE SOBRANTES Y OBSTACULOS. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).				
1,2	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA				
1,25	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS				
1,27	Configuración - Nivelación terreno				
1,28	Configuración y compactación Subrasante CBR=95%				
1,32	SOLADO EN CONCRETO DE ESPESOR E = 0.05 M. 14 MPa (2000 PSI)				

1,33	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)				
1,38	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).				
1,44	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).				
1,52	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM				
1,53	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL				
1,6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIÓNADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM) (**)				
1,73	ENROCADO PARA PROTECCION DE ESTRUCTURAS EN RIOS				
1,76	LIMPIEZA O RECONFORMACION DE RIOS				
PAGA, TRAMITES AMBIENTALES Y ACTIVIDADES DE COMPENSACION AMBIENTAL					
PMT					
DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS EXISTENTES Y ELABORACION Y/O ESTRUCTURACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION DE CADA SITIO INC IVA (19%)					

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

8. PUENTE BALSA:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR - PUENTE LA BALSA

	ACTIVIDADES	SEMANA 10 (10/11/2025 - 16/11/2025)	SEMANA 11 (17/11/2025 - 23/11/2025)	SEMANA 12 (24/11/2025 - 30/11/2025)	SEMANA 13 (1/12/2025 - 7/12/2025)	SEMANA 14 (8/12/2025 - 14/12/2025)	SEMANA 15 (15/12/2025 - 2/12/2025)	SEMANA 16 (22/12/2025 - 3/12/2025)
1,01	EXCAVACIÓNES MECANICAS VARIAS EN ROCA BAJO AGUA. (INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)							
1,02	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO							
1,06	ROCERIA A CADA LA LADO DE LA VIA Y/0 ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).							
1,13	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES CON RETIRO DE SOBRANTES Y OBSTACULOS. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM).							
1,2	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI 420 MPA							
1,25	CONCRETO SIMPLE DE 28 MPa - (4000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA MUROS							
1,27	Configuración - Nivelación terreno							
1,28	Configuración y compactación Subrasante CBR=95%							
1,32	SOLADO EN CONCRETO DE ESPESOR E = 0.05 M. 14 MPa (2000 PSI)							
1,33	CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) SIN REFUERZO (INCLUYE SELLO DE JUNTAS)							
1,38	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).							

1,44	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).							
1,52	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM							
1,53	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL							
1,6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIÓNADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM) (**)							
1,73	ENROCADO PARA PROTECCION DE ESTRUCTURAS EN RIOS							
1,76	LIMPIEZA O RECONFORMACION DE RIOS							
1,77	PILOTE EN CONCRETO VACIADO IN SITU DE DIAMETRO 1.20 M, INCLUYE EXCAVACION MANUAL BAJO AGUA							
NP 1	MORTERO TIPO GROUTING DE 28 Mpa. (4000 PSI)							
NP 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADHERENTE EPOXICO PARA CONCRETOS. TIPO SIKADUR 32 O SIMILAR							
PAGA, TRAMITES AMBIENTALES Y ACTIVIDADES DE COMPENSACION AMBIENTAL								
PMT								
DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS EXISTENTES Y ELABORACION Y/O ESTRUCTURACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION DE CADA SITIO INC IVA (19%)								

JORGE IVAN ARIAS FLOREZ
C.C. 1.090.464.698 de Cúcuta
CONSORCIO PEB JI
REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

CONSORCIO INTER MAP-LAR

San José de Cúcuta, 5 de noviembre de 2025

CIML-041

SEÑORES:
OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARI DE INFRAESTRUCTUA PÚBLICA
SUPERVISOR

REFERENCIA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

ASUNTO: APROBACION DEL PRESUPUESTO PUENTE Y COMPONENTES CORRESPONDIENTES AL PUENTE CONEJO

En cumplimiento de las funciones asignadas en el marco del contrato de interventoría, me permito remitir la aprobación del presupuesto correspondiente a la intervención del Puente Conejo, así como la aprobación de los siguientes componentes evaluados por esta interventoría:

1. Componente Topográfico
2. Componente Geotécnico y Geológico
3. Componente Hidráulico
4. Componente Estructural
5. Componente Financiero
6. PAGA
7. PMT

Los documentos mencionados fueron presentados por el Consorcio PEB-JI y cumplen con los lineamientos técnicos y normativos exigidos para la adecuada ejecución de la obra.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.



MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
C.C. 37.331.288 de Ocaña
CONSORCIO INTER MAP- LAR
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección de correo: Calle 2 # 7E-37 BARRIO QUINTA ORIENTAL
Dirección electrónica: consorciointermaplar@gmail.com
Teléfono: 3214711631
Cúcuta-Norte de Santander
NIT: 901978204-1

Outlook

INFORME 0 CONTRATO DE INTV 2971 DE 2025 PARA PUBLICACION SECOP 2

Desde DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL <direccion.infraestructuravial@boyaca.gov.co>
Fecha Vie 07/11/2025 15:44
Para PROCESOS DE SELECCION - CONTRATACION <procesosdeseleccion@boyaca.gov.co>
CCO Sandra Medina <ing.sandramedina09@gmail.com>

SOPORTES INFORME 0 CONTRATO DE INTERVENTORIA (1) - copia.pdf

CORDIAL SALUDO,

SE REMITE PARA REVISION Y AVAL INFORME 0 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 2971 DE 2025

QUEDAMOS ATENTOS A SUS COMENTARIOS

Atentamente,

Oscar Ivan Pinzón Sánchez
Director de Desarrollo de la Infraestructura Vial
Secretaria de Infraestructura Pública.

Outlook

PUBLICACION SECOP 2 CONTRATO DE OBRA 2833 DE 2025 - INFORME 0

Desde DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL <direccion.infraestructuravial@boyaca.gov.co>
Fecha Vie 07/11/2025 15:48
Para PROCESOS DE SELECCION - CONTRATACION <procesosdeseleccion@boyaca.gov.co>
CCO Sandra Medina <ing.sandramedina09@gmail.com>

CORDIAL SALUDO,

SE REMITE INFORME 0 DEL CONTRATO DE OBRA 2833 DE 2025 PARA SU PUBLICACION EN SECOP 2

QUEDAMOS ATENTOS,

SOPORTES INFORME 0 -CONTRATISTA DE OBRA 2833 -2025.pdf
Atentamente,

Oscar Ivan Pinzón Sánchez
Director de Desarrollo de la Infraestructura Vial
Secretaria de Infraestructura Pública.

ACTAS DE COMITE

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1** **CODIGO: M-PD-ID-F-012**
ACTA DE COMITÉ		**FECHA: 10/Sep/2025**

FECHA PRESENTE ACTA:	14 de octubre de 2025
CONTRATO / CONVENIO N°	Contrato de obra 2833 de 2025 – contrato de Interventoría 2971 de 2025
OBJETO	DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

LECTURA ACTA ANTERIOR

Aclaraciones al acta anterior:

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISO	OBSERVACIÓN

DESARROLLO DEL COMITÉ

Inicio de la Presentación del Contratista y Definición de Actividades Según Diagnóstico

Puerto Conejo:
De acuerdo con el diagnóstico realizado, se discuten las actividades a ejecutar:

- Losa de aproximación
- Reconformación con material
- Verificar si es necesario la utilización de bolsacretos

- Según el alcance del proyecto, se debe evaluar el costo de implementar bolsacretos.
- La interventoría destaca que se debe incluir el ítem de reparación de la estructura metálica del puente, ya que no está contemplado contractualmente.
- La supervisión aclara que se deben presentar todos los soportes necesarios para la inclusión de este ítem, que debe estar relacionado con el desmonte de losas, el mantenimiento y la instalación del tablero.
- Dado el alcance de la intervención, no se requiere concepto hidráulico ni hidrológico para el puente Puerto Conejo.
- Se requiere concepto en geotecnia, estructural y topográfica.

Puente Ospina:

De acuerdo con el avance del contratista se establecen las siguientes actividades:

- Construcción de losa de aproximación. Losa con dentellón.
- Realizar limpieza de barandas y luego pintura de barandas.
- Limpieza de parales.
- Realizar revisión técnica para verificación de necesidad de filtro.
- Se debe evaluar necesidad de inclusión de Apus no previstos.

Puente Pinzón:

Para el alcance de la intervención, se debe contemplar la acción popular. Las actividades propuestas son:

- Realce de la aleta
- Recalce con concreto ciclopeo
- Construcción de Pompeyano

- Cambio de capa de rodadura de aproximadamente 5 cm. Se debe evaluar la sobrecarga de acuerdo con la estructura del puente para verificar si es posible cambiar la totalidad de la capa del puente.

Se abordó la necesidad de realizar cierres en la zona para la ejecución de las actividades de concreto, teniendo en cuenta los tiempos de fraguado requeridos. En este sentido, se analizó la afectación a la movilidad y se propuso la verificación de un sistema prefabricado como alternativa constructiva, con el fin de reducir los tiempos de intervención, minimizar los cierres y garantizar la continuidad del tránsito en la zona.

El ingeniero Álvaro Niño, especialista por parte de la Gobernación, nuevamente sugiere evaluar el uso de concreto ciclópeo con anclajes. Además, solicita revisar la junta, ya que se ha informado que la montaña podría estar generando fuerzas de empuje. Para este puente, se debe evaluar la necesidad de concepto hidráulico.

Puente Quigua:

Las actividades propuestas incluyen:

- Losa de aproximación
- Realizar trabajos de limpieza en el tablero y verificar la necesidad de recalce.
- Reconstrucción de baranda en concreto
- Pintura en la baranda
- Realizar roceria en cauce y limpieza de cunetas.

Puente Lo blanco:

Las actividades propuestas incluyen

- Reconstrucción de barandas
- Limpieza de tablero
- Reconstrucción de la aleta
- Verificar actividad de recalce

La supervisión indica que se realizará consulta ante la Secretaría de Cultura y el municipio, con el fin de verificar si el bien es considerado patrimonio cultural.

A nivel general

- Se debe realizar el acta de aprobación de las actividades no previstas.
- Se debe consolidar presupuesto y memorias de calculo por cada puente según las actividades.
- Se debe presentar detalles

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

COMPROMISOS PACTADOS		
COMPROMISO	**FECHA**	**RESPONSABLE**
REMISION DE PRESUPUESTOS Y COMPONENTES		INTERVENTORIA

ASISTENTES		
NOMBRE	**IDENTIFICACION**	**CARGO**
JORGE ARIAS	1090464698	CONSORCIO PEB-JI
ALVARO NIÑO	7169412	GOBERNACION DE BOYACA
MAIRA PICON	37231288	CONSORCIO INTEVERMAP

FECHA PRESENTE ACTA:	30 de octubre de 2025
CONTRATO / CONVENIO N°	Contrato de obra 2833 de 2025 – contrato de Interventoría 2971 de 2025
OBJETO	DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.

LECTURA ACTA ANTERIOR

Se verifica el acta anterior

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISO	OBSERVACIÓN

DESARROLLO DEL COMITÉ

S**e realiza revisión de actividades y presupuestos presentados por el contratista de los siguientes puentes**

Puerto Conejo. Se mantienen las actividades planteadas en los comités anteriores. Se están realizado actividades.

Puente Ospina: se dan inicio de actividades en puente Ospina

Se debe verificar cantidades de los siguientes puentes

Puente Pinzón
Puente Quigua
Puente Lo blanco
Se debe evaluar necesidad de trámite de ocupación de cauce por construcción de muro e intervención de obras de mitigación

Puente la balsa

Se debe evaluar para puente

- Excavación en muro y pilotes
- Rocería y limpieza
- **Según el especialista en geotecnia se indica como mejor opción consideran pilotes incados de 4" a 6" y la malla por detrás de los micropilotes**

➢ La supervisión hace requerimiento a la interventoría de radicación de informe mensual y semanales

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	

COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
REMISION DE PRESUPUESTOS Y COMPONENTES AJUSTADO CONEJO QUIGUA Y OSPINA	VIERNES 7 DE NOVIEMBRE	INTERVENTORIA
REMISION DE PRESUPUESTOS Y COMPONENTES AJUSTADO LO BLANCO PINZON	LUNES 10 DE NOVIEMBRE	INTERVENTORIA
REMISION DE PRESUPUESTOS Y COMPONENTES AJUSTADO BALSA GUATOQUE PUEBLITO BOYACENCE	VIEENES 13 DE NOVIEMBRE	INTERVENTORIA

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DO-TH-F-006
	CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA: 06/Ago/2019

TEMA: SEGUIMIENTO CONTRATO OBRA 283 / 2025 E INTERVENTORIA 297 / 2025

OBJETIVO: SEGUIMIENTO CONTRATO

FECHA: 30/10/2025 HORA: 3:30PM LUGAR: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

RESPONSABLE: PROCESO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alvaro Niño Gonzalez	7161412	Infraestructura	alv.nino@gmail.com	
2	Oscar Pacheco M	1049660685	Infraestructura	ospacmne@gmail.com	
3	Andrea J. Bucca Celis	1091671266	Interventoria	andreabucca@outlook.com	
4	Jorge Arias Florez	1090464698	Consorcio Pes-II	jorgeArias1140@hotmail.com	
5	SANDRA MEDINA	1049611058	INFRAESTRUCTURA	ing.sandramedina@gmail.com	

ASUS Vivobook
31/10/2025, 12:07
Secretaría de Desarrollo de la Infraestructura Vial
mipg
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

INFORME EJECUTIVO DE AVANCE

FICHA RESUMEN TECNICO PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACIÓN CAUSADA POR EFECTO DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA NO. 0522 DE 24 DE MAYO DE 2025.
PLAN DE DESARROLLO	2024-2027 “NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ”
Estrategia de desarrollo **Dimensión de desarrollo** **Apuesta para el desarrollo territorial** **Meta** **Sector** **Programa** **Indicador** **Descripción indicador**	2. Tierra para Crecer y Productiva 2.4 Modernización, conectividad y transporte multimodal para la Boyacá Grande 2.4.1 “Conectividad segura para un Boyacá grande” 24 Infraestructura red vial regional. Puentes de la red secundaria y terciaria con mantenimiento Mantenimiento de puentes
ANTECEDENTES DEL PROYECTO	La ola invernal de 2025 ha tenido un impacto severo sobre la infraestructura vial de Boyacá, afectando especialmente la red vial terciaria, secundaria y primaria. El fenómeno climático ha generado desbordamientos de ríos, lluvias intensas, deslizamientos de tierra y erosión de taludes, lo que ha causado daños estructurales en los puentes. Este deterioro afecta gravemente la movilidad, interrumpe el comercio, dificulta el transporte de insumos y productos agrícolas, y pone en riesgo la seguridad de los habitantes. Ante esta situación, el Gobierno Departamental ha declarado la calamidad pública en 33 municipios, activando los mecanismos de emergencia para restaurar las infraestructuras afectadas. El proyecto busca mitigar estos efectos mediante un diagnóstico integral y la ejecución de obras de rehabilitación.
OBJETIVO DEL PROYECTO	Realizar un diagnóstico técnico y ejecutar obras de emergencia para mitigar el riesgo de colapso de puentes en el Departamento de Boyacá, causados por los efectos de la ola invernal de 2025, restaurando la funcionalidad de la red vial y garantizando la seguridad de los usuarios y la conectividad en el territorio.

VALOR CONTRATO DE OBRA	Doce mil trescientos cincuenta y cinco millones cuarenta y un mil novecientos cincuenta y dos pesos MCTE ($12.355.041.952,00) a monto agotable
VALOR CONTRATO DE INTEVENTORIA	Ochocientos sesenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos treinta y seis pesos con sesenta y seis centavos MCTE ($864.852.936,66)
VALOR TOTAL PROYECTO	Trece mil doscientos diecinueve millones ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho pesos con sesenta y seis centavos MCTE ($13.219.894.888,66)
DECRIPCION TECNICA EL PROYECTO Y SUSTENTO DE LA NECISIDAD	La ola invernal de 2025 en Boyacá causó graves daños a la red vial, afectando tanto los corredores primarios como secundarios y terciarios. Los desbordamientos de ríos e inundaciones dañaron tramos viales, provocaron pérdida de banca y erosionaron taludes, comprometiendo la estructura de puentes y pontones clave para la conectividad territorial. Estos daños representan un riesgo para la seguridad y limitan el funcionamiento de la red de transporte. Ante la magnitud de la situación y el riesgo de colapso en puntos críticos, 33 municipios declararon la calamidad pública, activando medidas de intervención, mitigación de riesgos y recuperación de la infraestructura vial. Posteriormente el departamento Mediante el Decreto N.º 0522 de 24 de mayo de 2025, se declara la calamidad pública en ocasión de la grave y prolongada temporada de lluvias por la influencia del Fenómeno de La Niña 2025. Desde la Secretaría de Infraestructura Pública de Boyacá se ha establecido que la fuerte ola invernal que atraviesa el departamento ha generado una grave afectación sobre la infraestructura vial, registrándose emergencias en más de 21 municipios. Las principales afectaciones corresponden a pérdidas de banca, deslizamientos, remociones de material y daños estructurales en puentes, situación que ha ocasionado la incomunicación de corredores viales entre municipios y veredas con sus respectivas cabeceras municipales, afectando la movilidad, el acceso a bienes y servicios esenciales, y aumentando el nivel de riesgo para la población. Ante la magnitud de los daños y en el marco de los decretos de calamidad pública expedidos, se formuló un plan de manejo específico orientado a las fases de respuesta y Recuperación, priorizando intervenciones inmediatas. Dicho plan contempla la ejecución de medidas de mitigación, en el departamento, con el fin de garantizar la seguridad estructural y

	restablecer la conectividad vial en el menor tiempo posible. Como parte de las acciones inmediatas de respuesta frente a las emergencias presentadas, el departamento de Boyacá ha desplegado maquinaria pesada para ejecutar intervenciones orientadas a la protección, mitigación y mantenimiento de las estructuras de paso vial bajo su competencia, garantizando la funcionalidad y seguridad de los puentes y demás elementos afectados, mientras se avanza en las fases de recuperación correctiva. En este contexto, el Gobierno Departamental adelanta inspecciones visuales sistemáticas a los puentes y pontones que presentan afectaciones y requieren intervención inmediata, con el propósito de caracterizar su estado actual y establecer la priorización de los sitios que demandan obras de emergencia. Esta labor permite definir y ejecutar acciones correctivas orientadas a preservar la seguridad estructural y funcionalidad de la red vial, reduciendo el impacto negativo sobre el transporte de alimentos, el abastecimiento de insumos y mercancías, la atención de emergencias de salud y el normal desarrollo de las actividades escolares, entre otros servicios esenciales. Cabe destacar que el objetivo central de estas intervenciones es la conservación de la infraestructura vial departamental, con énfasis en los puentes, los cuales han sufrido daños en sus componentes estructurales fundamentales, incluyendo subestructura, superestructura, elementos de seguridad y taludes de los cauces que los soportan. Las acciones de mantenimiento y rehabilitación buscan prolongar la vida útil de estas estructuras y garantizar la continuidad en la conectividad vial del departamento. Desde el punto de vista técnico, las obras de reparación y rehabilitación de puentes y pontones constituyen intervenciones esenciales dentro de las estrategias de mitigación del riesgo, ya que buscan restablecer y preservar la funcionalidad estructural de estos elementos críticos de la red vial, especialmente cuando han sido afectados por eventos naturales como la actual ola invernal o por el deterioro acumulado propio de su vida útil. Estas intervenciones permiten corregir daños incipientes o progresivos en componentes estructurales tales como subestructura, superestructura y elementos de contención evitando así el avance del deterioro, el riesgo de colapsos parciales o totales y la interrupción de la conectividad. El deterioro de estas infraestructuras impacta de forma directa el normal desarrollo económico del departamento, afectando el transporte de productos agrícolas, pecuarios, mineros, turísticos y comerciales, así

	como el acceso oportuno a los servicios esenciales de salud y educación, especialmente en las zonas más vulnerables del territorio. Las restricciones o interrupciones en la red vial generan sobrecostos logísticos, pérdidas económicas, limitación de acceso a tratamientos médicos urgentes, suspensión de jornadas escolares y aumento de la exposición de la población a riesgos mayores. Por lo anterior, se hace técnicamente necesario y urgente ejecutar intervenciones inmediatas bajo la modalidad de obras por emergencia, en el marco de la atención a los efectos del fenómeno de La Niña, a fin de restablecer de manera oportuna la operación segura de los puentes afectados, prevenir el agravamiento de los daños existentes y proteger la integridad de las comunidades directamente impactadas. Dentro de los puentes que presentan afectaciones se establecieron los que requieren intervención y que de acuerdo a la necesidad se priorizarán para inicio de obras.
PRODUCTOS	**Diagnóstico Integral de Puentes y Vías:** • Realización de inspecciones visuales y técnicas de todos los puentes y tramos viales críticos en el Departamento. **Ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de Puentes Críticos:** • Ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes más afectados, según diagnóstico, que incluirán: o Mitigación de daños en la subestructuras y superestructuras**.** o Refuerzo de los elementos de seguridad**,** como barandas y taludes. o Instalación de sistemas de drenaje para prevenir la acumulación de agua y la erosión de los cimientos. **Restauración de la Red Vial Secundaria y Terciaria:** • Ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes para intervención • Reconstrucción de accesos y la restauración de la funcionalidad de las vías para garantizar la conectividad y el paso seguro.

	Informe Final de Evaluación: • Elaboración de un informe que incluya las intervenciones realizadas, el estado final de los puentes a los cuales se les realizo intervención, las recomendaciones necesarias según diagnostico realizado.

Quedamos atentos a cualquier comentario adicional o requerimiento.

Atentamente,

OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Elaboró: SANDRA MEDINA/PROFESIONAL DE APOYO EXTERNO

INFORME VISTAS

Informe dirigido a: Secretaria General.

MUNICIPIO: ALMEIDA Y GARAGOA	**FECHA: 1 DE OCTUBRE DE 2025**
CONTRATO No. NO APLICA	

OBJETO DE LA VISITA:

- Realizar visita de apoyo técnico para el inicio de las obras de mitigación ejecutadas en el Puente Puerto Conejo en la vía departamental Boquerón de Chivor - Naranjos - Cruce Vía 56BY04.

- Asistir a reunión en CORPOCHIVOR en el Municipio de Garagoa, para consulta relacionada con el trámite de permisos de ocupación del cauce.

TIPO DE VISITA	
Interventoría:	**Supervisión:**
Visita Técnica: x	**Otro:**

ASISTENTES

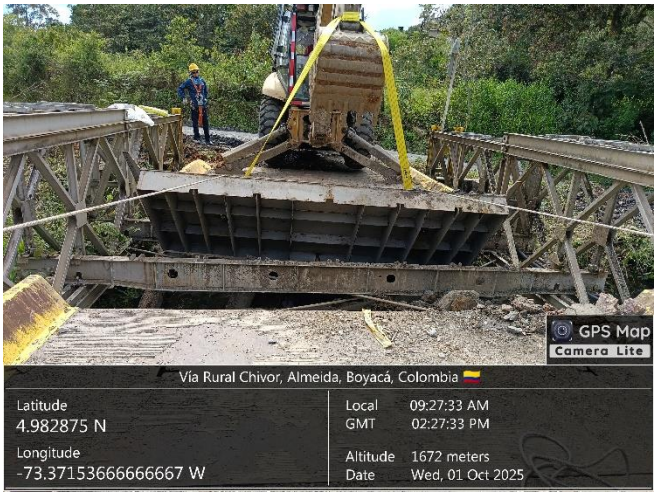
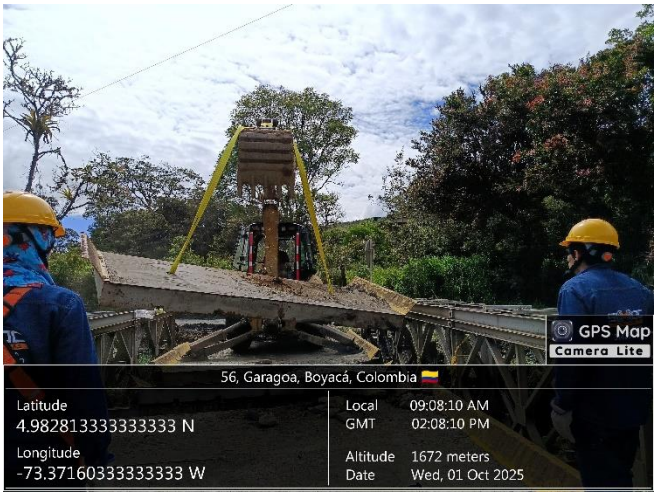
No.	Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo
1	Ing. Oscar Ivan Pinzon	Gobernación de Boyacá	Director de Desarrollo de Infraestructura Vial
2	Ing. Javier Ivan Barreto Pinto	Gobernación de Boyacá	Profesional Especializado.
3	Ing. Luis Alvaro Niño	Gobernación de Boyacá	Profesional Externo Especialista en estructuras.
4	Ing.Oscar Pacheco	Gobernación de Boyacá	Profesional Externo Especialista en hidráulica.
5			

DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

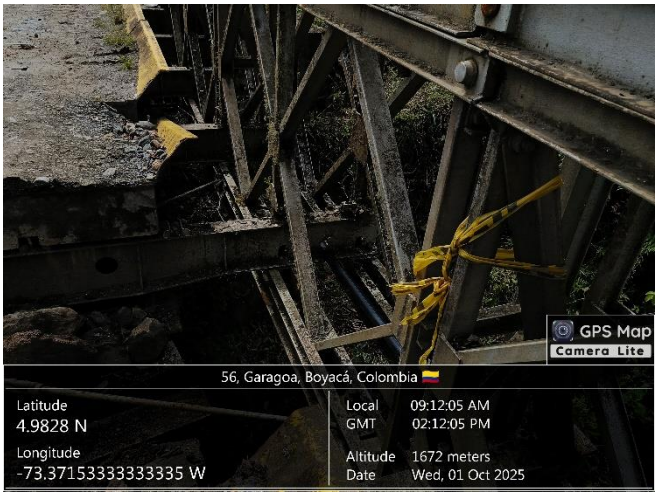
1. Visita de apoyo técnico al Puente de Puerto Conejo en la vía departamental Boquerón de Chivor - Naranjos - Cruce Vía 56BY04.

 - La intervención está enmarcada en la ejecución del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8186181/2833 de 2025 con objeto "DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACION CAUSADA POR EFECTOS DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0522 DEL 24 DE MAYO DE 2025".

 - Se realizó la verificación del inicio de los trabajos relacionados con la rehabilitación de la superestructura específicamente del tablero y vigas metálicas, apoyos y accesos, de lo cual se encontró que se adelanta el retiro de las secciones del tablero para el mantenimiento, labor que se realiza con retroexcavadora (pajarita) y cuadrilla de apoyo, como se ilustra en siguiente registro fotográfico:

	
Foto 1: Vista superestructura de puente, se realizan trabajos de retiro de material que se encuentran sobre el tablero metálico.	**Foto 2:** Trabajo de anclaje de la sección del tablero con tirantes para ser izada, se observa personal con elementos de protección personal y de trabajo en alturas.
	
Foto 3 y 4: Maniobra de izaje de sección del tablero metálico con retroexcavadora (pajarita), y disposición en franja aledaña a la vía.	







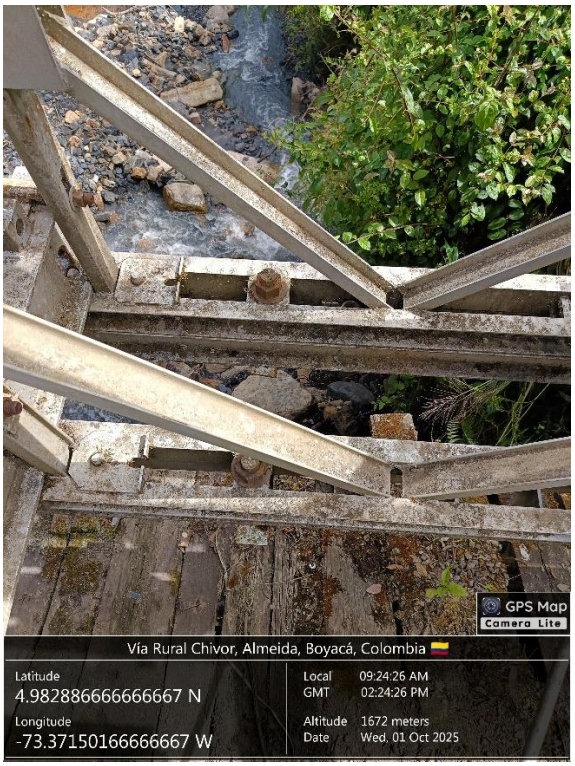


Foto 5, 6, 7 y 8: Evidencia del estado de la estructura del puente al inicio de los trabajos.



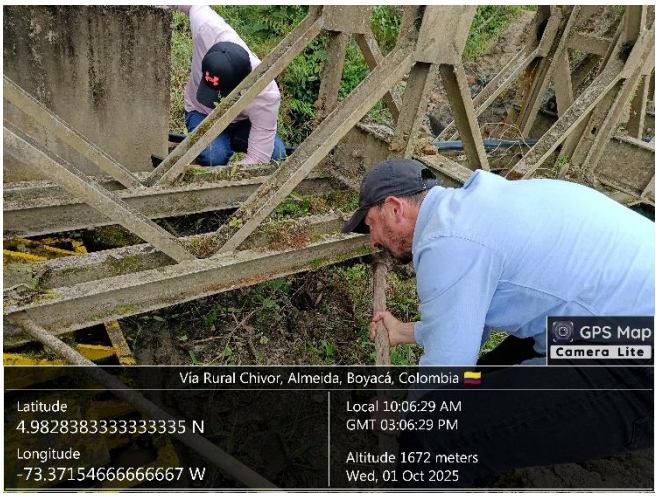






Foto 9 y 10: Actividades de limpieza e inspección de los dispositivos de apoyo del puente.

- Se realizó recorrido del cauce aguas arriba para determinar el emplazamiento de las obras de mitigación y trabajos de limpieza del cauce.





Foto 11 y 12: Inspección de las condiciones del cauce de la quebrada aguas arriba.



Foto 13: Grupo de profesionales que participaron en la visita, entre las que están representantes del contratista de obra, interventoría, alcaldía de Almeida y Gobernación de Boyacá.

2. Reunión en CORPOCHIVOR.

- La reunión se realizó en las instalaciones de CORPOCHIVOR en el municipio de Garagoa, con el propósito de determinar las acciones y trámites necesario para definir las intervenciones que requiere la solicitud de permisos de ocupación de cauce, en el marco de la ejecución del contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8186181/2833 de 2025 con objeto "DIAGNOSTICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA PARA MITIGAR EL RIESGO DE DAÑO Y/O COLAPSO DE PUENTES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO POR LA AFECTACION CAUSADA POR EFECTOS DE LA OLA INVERNAL, DECLARADA EN VIRTUD DEL DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA No. 0522 DEL 24 DE MAYO DE 2025".

- Entre las acciones que se acordaron para tener una adecuada coordinación y agilidad en el trámite de solicitud de permisos esta:

 Por parte de los contratistas y la Administración Departamental se priorizarán por grupos los puentes a intervenir que sean de la jurisdicción de CORPOCHIVOR, y determinar la intervención a implementar. Con la información generada se programarán mesas de trabajo con funcionarios de la corporación, para determinar si o no procede el trámite del permiso para cada uno de los puentes, y se puntualizara los que si lo requieran para que se presente la documentación correspondiente y se inicie el trámite.

- También se consultó al grupo de profesionales de CORPOCHIVOR, sobre inquietudes y aspectos relevantes que se tienen con otros procesos de permisos de ocupación de cauce que están en trámite por parte de la Gobernación para obras ejecutadas en los municipios de Campohermoso y Santa María.

RESPONSABLE DE LA VISITA		
Nombres y Apellidos	**Cargo**	**Firma**
Ing. Javier Ivan Barreto Pinto	Profesional Especializado	
Ing. Oscar Ivan Pinzon Sanchez	Director de Desarrollo de la Infraestructura Vial Supervisor Contrato Interventoría.	Vo. Bo.